



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
11 de diciembre de 2023

SE NECESITAN FUNCIONARIOS DE CASILLAS PARA LA PRIMARIA PRESIDENCIAL DEL 5 DE MARZO

Se necesitan funcionarios electorales, especialmente aquellos que sean bilingües en cualquiera de los diez idiomas específicos, para la [Elección Primaria Presidencial del 5 de marzo](#).

La ley federal exige que la oficina del Registro proporcione personas y materiales de votación bilingües a los votantes que hablan español, filipino, vietnamita y chino.

Además, los requisitos estatales y del condado muestran la necesidad de personas que hablen árabe, japonés, coreano, laosiano, somalí y persa (farsi y dari) en ciertos centros de votación en a través del condado, por lo que la oficina del Registro también está reclutando funcionarios electorales que son bilingües en esos idiomas.

Los funcionarios electorales desempeñan un papel esencial en las elecciones y pueden recibir un estipendio diario mientras proporcionan servicios a su comunidad. Bajo la [Ley de Opciones para el Votante](#), los centros de votación reemplazan las casillas electorales tradicionales. Los centros de votación están abiertos a través del condado durante un periodo prolongado antes del Día de la Elección. En lugar de un solo día de servicio, ahora se necesitan funcionarios electorales para dotar a los centros de votación durante hasta 11 días en las dos semanas antes del Día de la Elección.

Dependiendo de la asignación, los funcionarios electorales recibirán un estipendio que oscilará entre \$135 y \$160 por cada día de servicio en un centro de votación entre el 24 de febrero y el 4 de marzo. El Día de la Elección, el 5 de marzo, los funcionarios electorales recibirán un estipendio que oscilará entre \$220 y \$270 debido al horario extendido. Aquellos que sean bilingües recibirán \$5 adicionales por cada día de servicio en el centro de votación con un aumento a \$10 el Día de la Elección.

Las responsabilidades incluyen:

- Proporcionar un excelente servicio al votante
- Ayudar a los votantes
- Entregar documentación de estipendio



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

11 de diciembre de 2023

- Asistir a una capacitación de dos días para funcionarios electorales (estipendio diario de \$95)
- Abrir/cerrar un centro de votación
- Responder a las preguntas de los votantes

Los solicitantes deben tener 18 años, ser ciudadanos estadounidenses y estar registrados para votar en California, o haber sido admitidos legalmente para residencia permanente en EE. UU. Los solicitantes también deben proporcionar su propio transporte a su centro de votación asignado.

La oficina del Registro busca personas que trabajen en equipo, demuestren fuertes habilidades de liderazgo y servicio al cliente, demuestren flexibilidad, paciencia y el más alto nivel de integridad en todo momento. Los funcionarios electorales deben representar al Registro Electoral de manera profesional y no partidista.

Las solicitudes están disponibles en sdvote.com. Para obtener más información, llame al (858) 565-5800 o envíe un correo electrónico a pollworker@sdcounty.ca.gov.

###

COUNTYNEWSCENTER   